

Guatemala, 31 de agosto del 2013 ✓

Licenciado José Miguel de la Vega  
Viceministro Ministerio de Energía y Minas  
Área Minería e Hidrocarburos ✓  
Su Despacho

Estimado Lic. de la Vega:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de los Servicios Técnicos; numero AC-25-2013, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, me permito presentar a usted **mi informe parcial** sobre las actividades llevadas a cabo durante el **periodo del 01 al 31 de agosto** del año en curso, detallo a continuación un resumen de actividades.

Actividades

- Apoyo en la comisión para la obtención de suministros de laboratorios,
- Apoyo a la Revisión y limpieza de la duchas de emergencias,
- Apoyo a la Revisión diaria de equipo, instilación de los laboratorios,(por métodos de seguridad),
- Apoyo al Ingreso y registro de muestras para análisis de laboratorio,
- Apoyo a técnicos y profesionales en la obtención de materiales para análisis,
- Apoyo a la Elaboración de listado de muestras para su desecho y disposición final,
- Apoyo a la Elaboración de listado de equipo para dar de baja.

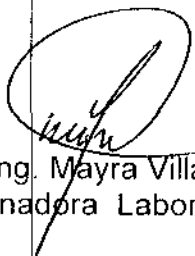
Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



William Vilella Flores

Vo. Bo.



Ing. Mayra Villatoro  
Coordinadora Laboratorio Técnico



Vo. Bo.



Lic. José Miguel De La Vega  
Viceministro de Minería e Hidrocarburos

